

CSIT UNIÓN PROFESIONAL PIDE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR QUE SOLUCIONE LAS IRREGULARIDADES DERIVADAS DEL TRASLADO

**I
N
F
O
R
M
A**

En el día de hoy, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** se ha reunido con la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor para comunicarle las irregularidades que están sufriendo los trabajadores, a consecuencia del traslado desde el Centro de la C/ Espartinas,10 a la C/ Agustín de Foxá, 29.

Los temas que hemos tratado han sido los que venimos reivindicando para el cumplimiento de la normativa vigente y la seguridad y el acondicionamiento de los puestos de trabajo y de los propios trabajadores:

- Instalación de mamparas separadoras en los puestos de trabajo.
- Mejorar el control de acceso desde la puerta principal o en su defecto en cada planta, a fin de mejorar la seguridad.
- Necesidad de adaptar el horario de la recepción del edificio al horario de entrada y salida de los trabajadores de la Dirección General.
- Intensificar la limpieza de las plantas, tanto de la zona de trabajo como de los aseos.
- Instalación de dispensadores de papel y de vasos en los aseos, así como corregir la causa del desbordamiento de agua en el baño de señoras de la 2ª planta.
- Adaptar el cableado y registros de los equipos informáticos a la ubicación de las mesas.
- Instalación de un botiquín para primeros auxilios en cada planta.
- Instalación de máquina de café en cada planta y acondicionamiento del office lo antes posible.
- Simulacro de evacuación para poder conocer lo antes posible las salidas de emergencia.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:



Al mismo tiempo, hemos solicitado que por parte de la Administración se reúna cada Subdirección General con sus trabajadores a fin escuchar otras sugerencias que puedan aportar.

Descárgate la APP:



**Sindicato más representativo
en los Servicios Sociales**

Diferénciate